RACEv2: Red Avanzada de Correo Electrónico

Criterios de calidad para la creación de un red avanzada de confianza

Otros criterios

Comité RACEv2 V2.2

11/03/2008

3.5 Otros Criterios

3.5.1 Criterio 30: Datos del administrador del Servicio de Correo en la base de datos de RedIRIS

Valoración - 100 puntos

Los responsables de la gestión del Servicio de Correo Electrónico DEBERÍAN estar dados de alta en la base de datos que, a tal efecto, mantiene RedIRIS con el objetivo de coordinar a las instituciones miembros de RedIRIS, y facilitar la comunicación entre las mismas. Esta lista esta disponible en http://www.rediris.es/list/info/iris-mail.html

3.5.2 Criterio 31: Estadísticas del tráfico SMTP

Valoración - 55 puntos

Es RECOMENDABLE disponer de estadísticas del tráfico SMTP de la institución, que permitan detectar problemas de funcionamiento, dimensionar adecuadamente las infraestructuras y controlar la evolución del Servicio de Correo.